



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TORRIJOS

NÚMERO 4

EDICTO

Doña Beatriz Cordón Marqués, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torrijos.

Hago saber: Que en este Órgano Judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 279/2015 a instancia de Enrique Salcedo Gil y Agustina Ávila Maganto, expediente de dominio de la siguiente finca:

Urbana. Casa situada en la Calle Primero de Mayo, número 112, hoy calle Santa Teresa, parte de la catastrada al número 102, que mide 89 m² y hoy teniendo en cuenta la superficie de la finca catastral dentro de la cual está integrada, así como las fincas registrales 2.625 y 8.054, tiene una superficie de 62 m².

Linda: izquierda entrando Martín Sánchez, hoy Acacio Sánchez, Álvaro (Calle Santa Teresa número 106); derecha otra de Miguel Ávila Lozano, hoy Agustina Ávila Maganto y Enrique Salcedo Gil (resto de la parcela de Calle Santa Teresa número 102) y espalda con Herrén de Avelino Ávila, hoy Rogelio Vaquero Sánchez (Calle Santa Teresa número 108) y frente Callejón de Caminares (hoy Calle Santa Teresa). Es parte segregada de la inscrita bajo el número 2.625 de Mérida.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Torrijos 2 de septiembre de 2015.- La secretaria Judicial, Beatriz Cordón Marqués.

N.º I.-7037